

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE INGENIERÍA Y DESARROLLO INDUSTRIAL (CIDESI).

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Qro. a las 11 horas del día 08 de marzo de 2022, se reunieron en la sala de Juntas del Órgano Interno de Control en el Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial, sito en Avenida Playa Pie de la Cuesta # 702, colonia Desarrollo San Pablo, código postal 76125, los miembros del Comité de Transparencia de CIDESI, los CC. L.A. Carlos Vargas Navarro, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité, L.C. R. Arturo Hernández López, Titular del Órgano Interno de Control en CIDESI y como invitada, Magdalena Durán Robledo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal
3. Solicitudes de Información, recepcionadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) durante el año 2021.
 - 3.1. Recursos de revisión interpuestos.
 - 3.2. Resultado de la verificación a la dimensión atención a Solicitudes de Información Pública 2021.
4. Informe de actividades de la Coordinación de Archivos por el ejercicio 2021.
 - 4.1. Programa Anual Archivístico para el año 2022.
5. Calendario de sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el ejercicio 2022.
6. Asuntos Generales

Acuerdo 1/I-CT-22: El Titular del Órgano Interno de Control, solicitó que en las sucesivas reuniones de este comité, se incorpore en el orden del día el seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores, se promueva el establecimiento de fechas compromiso para su cumplimiento y se informen las medidas tomadas y las acciones llevadas a cabo para su atención.

1.- Lista de asistencia.

Se realizó el pase de lista a los asistentes.

2.- Declaración de quórum legal.

Se declara establecido el quórum legal, haciendo notar que por el momento el cargo de la coordinación de archivo se encuentra acéfalo, y que forma parte de este Comité, procediendo el Titular de la Unidad de Transparencia, a desahogar los temas del orden del día.

3.- Solicitudes de Información, recepcionadas durante el año 2021, a través de la PNT.

Respecto a las solicitudes de información que se recibieron a través de la PNT, el L.A. Carlos Vargas, comentó que durante el ejercicio 2021 ingresaron 27 solicitudes (17 en la cuenta de CIDESI y 10 en el FIDEICOMISO), de las cuales al cierre del 31 de diciembre del 2021, 20 fueron atendidas y 7 en proceso, dentro del plazo legal para su atención; señalando las fechas de ingreso y de respuesta, así como la temática de interés del ciudadano.

También se comentó que el INAI llevó a cabo en la PNT modificaciones en su operación y funcionamiento, por lo que fue necesario asistir de manera virtual a diversos eventos de capacitación, es por ello que se generaron cuatro solicitudes en calidad de prueba.

3.1 Recursos de revisión interpuestos.

Sobre este tema se informa que durante el año 2021, fueron interpuestos dos recursos de revisión por parte del recurrente, uno de ellos con el expediente RRA 6874/21, el cual se originó por haber omitido en la respuesta inicial de la solicitud, incorporar el Anexo T-2 de la licitación pública para la subcontratación de personal, sin embargo se atendió en tiempo y forma y se encuentra cerrado; el segundo recurso corresponde al expediente RRA 13825/21, el cual surge de la solicitud de información, respecto a los procedimientos iniciados en base a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, dicho recurso se está en espera de la resolución final, habiéndose proporcionado, tanto al INAI como al recurrente toda la información disponible.

3.2. Resultado de la verificación a la dimensión atención a Solicitudes de Información Pública 2021

El Titular de la Unidad de Transparencia, informó que mediante oficio INAI/SAI/DGEPPOED/1662/2021, fue notificado a CIDESI el resultado de la verificación a través del Índice de Respuesta a Solicitudes de Información Pública (IRSIP) para el año 2021, obteniendo una calificación del **99.17%**, esta calificación obedece a que la mayoría de las solicitudes de información se atienden antes de los 20 días hábiles que otorga la propia ley.

Recomendación 1/I-CT-22: El Titular del Órgano Interno de Control, recomienda que se continúe dando atención con el menor tiempo posible a las solicitudes de información, recibidas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

4.- Informe de actividades 2021 de la Coordinación de Archivos.

El L.A. Carlos Vargas, manifestó que hasta el momento, el cargo de coordinador de archivos, se encuentra vacante, y que de esta situación ya tiene conocimiento la Mtra. Ivonne Berenice Mata Ramos, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, por lo que en esta ocasión se permitirá dar a conocer las actividades que fueron desarrolladas por esta coordinación, destacando las siguientes:

- Se concertaron tres reuniones los días 24 de marzo, 23 de abril y 14 de julio de 2021 con el Director General, Dr. José Cruz Pineda y personal del área de Tecnologías de Información, en la cual se analizó la factibilidad de transferir a los Centros adscritos a CONACYT, el Sistema Automatizado de Gestión Documental y su puesta en operación en el propio CIDESI.
- Impartir capacitación a los responsables de Archivo de Tramite, Directores y Gerentes, sobre la operación del Sistema Automatizado de Gestión Documental.
- Actualización de nombramientos de responsable de archivo de trámite.
- El 30 de junio de 2021 se coordinó y se llevó a cabo la reunión para conformar el grupo interdisciplinario, en apego a la Ley General de Archivos.
- Capacitación recibida para baja documental y transferencias secundarias, asesoría técnica titulada "Cumplimiento de la Ley General de Archivos, impartidas por el Archivo General de la Nación".
- Participar en la reunión del grupo de trabajo, conformado por los responsables de las Áreas Coordinadoras de Archivo de los Centros Públicos de Investigación y representantes de CONACYT para definir el Programa de Trabajo del Sector, y vincular las acciones generales del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de cada uno de los centros.
- Debido al mal estado en que se encontraban las cajas con expedientes, los anaqueles y la desorganización de alguna información, agravada por los constantes cambios de lugar del archivo de concentración, se contrató el servicio de un proveedor para que realizara los trabajos de reemplazo de cajas y se organizara el archivo.

Recomendación 2/I-CT-22: El Titular del Órgano Interno de Control, recomienda que con fundamento en los artículos 21 y 28 de la Ley General de Archivos, a la brevedad posible se haga la reasignación para cubrir la vacante que desde el 31 de diciembre de 2021 dejó la Lic. Elizabeth Vaca Corpus, como responsable de la Coordinación de Archivo y que se apege al perfil y competencias técnicas que señala el artículo 21 de la Ley..

4.1. Programa Anual Archivístico 2022.

De igual manera respecto al programa de trabajo en materia de archivos para el ejercicio 2022, el Titular de la Unidad de Transparencia, señaló que de acuerdo a su percepción personal y requerimientos inmediatos, considera conveniente que se emprendan las siguientes actividades:

- En coordinación con el área de Tecnologías de Información, implementar en CIDESI el Sistema Automatizado de Gestión Documental y Administración de Archivos.
- Sesionar con el Grupo Interdisciplinario para retomar la gestión solicitada en años anteriores para la baja documental ante el Archivo General de la Nación (AGN) bajo los nuevos lineamientos emitidos.
- Actualizar los instrumentos archivísticos, (Catálogo de Disposición Documental, Cuadro de Clasificación y Guía Simple), derivado de la reestructura orgánica en CIDESI.
- Proporcionar capacitación a los responsables de archivo de trámite, integrantes del grupo interdisciplinario y personal de soporte.
- Solicitar al AGN nuevas bajas documentales.
- Retomar la solicitud de baja documental contable ante la SHCP.

Acuerdo 2/I-CT-22: El Titular del Órgano Interno de Control, solicita que una vez que se incorpore la persona que ocupe la coordinación de archivo, cada actividad que contempla el programa anual de trabajo archivístico, se le incorporen las fechas en las que serán ejecutadas.

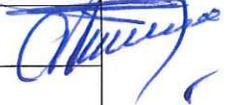
5.- Calendario de sesiones del Comité de Transparencia para el año 2022.

Los integrantes del Comité de Transparencia, aprueban que para el ejercicio 2022, el calendario de sesiones ordinarias contempla cuatro, mismo que deberá darse a conocer en la fracción XXXIX del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso de Información Pública.

Sesión ordinaria	Fecha
1ra.	Marzo 8
2da.	Junio 8
3ra.	Septiembre 8
4ta.	Diciembre 8

6.- Asuntos generales.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Nombre	Cargo	Firma
L. A. Carlos Vargas Navarro	Titular de la Unidad de Transparencia	
L. C. R. Arturo Hernández López	Titular del Órgano Interno de Control en CIDESI	
Magdalena Durán Robledo	Invitada	